

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de marzo del año 2016, siendo las 13:30 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Vía a Tanda S/N y Avenida de Los Andes, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SMARTFACTORY NEGOCIOS CORPORATIVOS S.A.

Asisten a la presente Junta General, los siguientes accionistas de la Compañía SMARTFACTORY NEGOCIOS CORPORATIVOS S.A.:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR NOMINAL POR ACCIÓN	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
MARÍA LUISA TIRIRA SAA	799,00	USD 1,00	799,00	99,87%
MARTHA CECILIA PASTOR VARGAS	1,00	USD 1,00	1,00	0,13%
TOTAL	800,00		800,00	100%

Actúa como Presidenta de la Junta General la ingeniera María Luisa Tirira; y, como Secretario de la misma, su Gerente General señor Alejandro Villavicencio Yela, quienes aceptan las mencionadas delegaciones. La Presidenta solicita al señor Secretario proceda a verificar los accionistas presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

PUNTO TRES: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

PUNTO CUATRO: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

PUNTO CINCO: Ratificación de Comisario del ejercicio fiscal 2015 y nombramiento de Comisario y Auditores Externos para el año 2016.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, los accionistas aprueban el orden del día y la Presidenta declara legalmente instalada la presente Junta General Universal de Accionistas, dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día.

PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El Gerente General de la compañía toma la palabra y presenta a la Junta General de Accionistas el informe de Comisario del año 2015 preparado por la Ing. Martha Cecilia Pástor Vargas.

Analizado este documento, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el informe de Comisario del año 2015 presentado, el cual se adjunta al expediente.

PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y presenta el informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2015 preparado por la compañía UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CÍA. LTDA.

Analizado este documento, la Junta General de Accionistas lo aprueba por unanimidad y ordena que sea agregado al expediente.

PUNTO TRES: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Toma la palabra el Gerente General, Abg. Alejandro Villavicencio Yela, quien presenta a la Junta General su Informe de Gerente General del año 2015.

Analizado este informe, la Junta General de Accionistas lo aprueba por unanimidad, el cual es adjuntado al expediente.

PUNTO CUATRO: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

La Presidenta la Junta General presenta a la Junta General de Accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

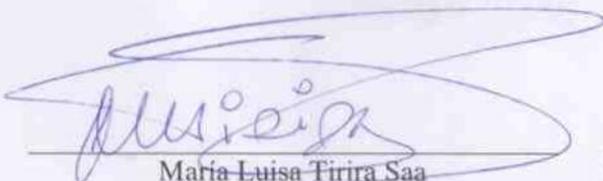
Analizados los Estados Financieros, la Junta General de Accionistas los aprueba por unanimidad y se adjuntan al expediente.

PUNTO CINCO: Ratificación de Comisario del ejercicio fiscal 2015 y nombramiento de Comisario y Auditores Externos para el año 2016.

La Junta General de Accionistas ratifica las actuaciones del Comisario del ejercicio fiscal 2015, Ing. Martha Cecilia Pástor Vargas; en virtud que la profesional nombrada no pudo ejercer dichas funciones.

La Junta General de Accionistas nombra como Comisario para el ejercicio fiscal 2016 a la Ing. Martha Cecilia Pástor Vargas; y, también nombra como Auditores Externos para el año 2016, en caso de ser necesario, a la compañía UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CÍA. LTDA., y autoriza al representante legal de la Compañía a fijar sus retribuciones.

Concluido el orden del día, la Presidenta declara terminada la reunión a las 14:15 horas. Concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la misma que, luego de leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.



María Luisa Tirira Saa
Accionista /
Presidenta de la Junta General



Martha Cecilia Pástor Vargas
Accionista



Alejandro Villavicencio Yela
Secretario de la Junta General